Dimar en Santa Marta da a conocer medidas de seguridad marítima para esta semana santa

11/04/2019 - 10:53 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, se reunió con los gremios marítimos que prestan el servicio de transporte de pasajeros en la jurisdicción, con el fin de socializar las medidas preventivas y de seguridad integral marítima, fluvial y portuaria a tener en cuenta para la próxima

temporada de semana santa, que inicia el día 13 de abril y finaliza el 21 de abril del 2019.

Entre las medidas de seguridad mencionadas por la Capitanía de Puerto se resaltó a los transportadores la importancia de un buen manejo y uso de sus embarcaciones, con el objetivo de proteger y asegurar la vida en el mar de los turistas.

De igual forma, se recordó el ordenamiento y la zonificación de las playas de acuerdo a la resolución vigente, resaltando las zonas de bañistas, de reposo, de transición, canales de acceso de lanchas, embarco y desembarco de pasajeros, entre otros.

Previo a esta reunión la Capitanía de Puerto efectuó inspecciones a todas las embarcaciones que realizan transporte de personal y ejercen su labor en las diferentes playas con vocación turística a lo largo de toda la Jurisdicción de Santa Marta.

Finalmente, el Capitán de Fragata Ibis Manuel Luna Forbes, Capitán de Puerto de Santa Marta, invita a los diferentes gremios a cumplir con estas medidas de seguridad, a fin de que todas las actividades marítimas que se tienen previstas para la temporada turística, se realicen sin ningún contratiempo y siempre teniendo como objetivo principal salvaguardar la vida humana en el mar y proteger el medio marino.